



FONDO DE EMPLEADOS DE INMEL INGENIERÍA

*¡Aquí estoy para ti!*



Fecha constitución: 27 de octubre de 2020 con 24 socios fundadores  
¡Hoy somos 385 asociados!

**¡Anímate a afiliarte!**

**¿Qué es un fondo de empleados?** es una empresa asociativa, de derecho privado sin ánimo de lucro, organización de la economía solidaria, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado.

**Objeto Social:** mejorar la calidad de vida, fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de sus necesidades.

**¿Qué hacer para pertenecer a FONMEL?** diligenciar formato de afiliación establecido, hacer aportes obligatorios de mínimo el 2% y máximo 10% de su salario básico mensual.

Los aportes obligatorios se dividen en: 50% del aporte que se llamará APORTE PERMANENTE y el otro 50% que se llamará APORTES SOCIALES, ambos aportes son del asociado sólo que no se podrán retirar ocasionalmente, sólo por retiro definitivo de la empresa o retiro voluntario. En caso de retiro definitivo se tiene establecido una sanción de 6 meses para reingresar y perderá los beneficios que se tenían hasta ese momento (previo al retiro).

**Los aportes permanentes son la garantía para acceder a préstamos.**

### Nuestros productos

**Ahorro:** puedes hacer también ahorros a la vista, como son:

- **Ahorro navideño:** Como su nombre lo indica es para navidad y se entrega en la primera semana de diciembre, aporte mínimo \$25.000 quincenales
- **Ahorro Programado:** tu le pones la fecha en la que lo necesitas, aporte mínimo quincenal de \$25.000 y plazo mínimo de ahorro es de 12 quincenas.

¡Piensa en tu futuro, con ahorros para hacer lo que tanto has planeado en familia!

Si tienes dudas o inquietudes, escríbenos:  
[fonmel@inmel.com.co](mailto:fonmel@inmel.com.co)

